ITALIA

COMENTARIO GENERAL

Situación política y económica

En marzo, el proceso de elección de las candidaturas para las elecciones municipales que se celebrarán en junio en algunas de las principales ciudades italianas ha elevado de nuevo la tensión en la situación política italiana, producida por los enfrentamientos entre los partidos y en algunos casos, como en el Partido Democrático, dentro de ellos. A finales del mes de marzo aún no se tenía decididas todas las candidaturas. Las elecciones se celebrarán en 1.359 ayuntamientos incluyendo 26 capitales de provincia entre las que se encuentran Bolonia, Cagliari, Milán, Nápoles, Roma, Turín y Trieste. También se votarán los nuevos titulares de la alcaldía en 27 nuevos municipios que se han creado en 2016 mediante procesos de integración administrativa tras la última reforma de las provincias que ha entrado en vigor este año.

A pesar de los intentos de acercamiento producidos en los últimos meses entre Forza Italia, de Silvio Berlusconi, y la Liga Norte, de Mateo Salvini, el centro derecha no se ha puesto de acuerdo en la presentación de una candidatura común en las alcaldías de Roma y Turín. En el caso de Roma, junto a estos dos partidos, también estaba prevista la participación del partido liderado por Giorgia Meloni, Hermanos de Italia, en la presentación de una candidatura unida del centro derecha para conseguir vencer al Partido Democrático. Los acuerdos no se han podido alcanzar y a mediados de mes, Giorgia Meloni anunciaba que ella misma se presentaba a la alcaldía. Meloni cuenta con el apoyo de la Liga Norte de Matteo Salvini pero Silvio Berlusoni y su partido, Forza Italia, siguen apoyando a su favorito, Guido Bertolaso, que fue Director de Protección Civil. El avanzado estado de gestación de la líder de los Hermanos de Italia ha sido objeto de polémica por las declaraciones efectuadas primero, por el candidato de Forza Italia, y luego, por Silvio Berlusconi, que consideraban que una mujer embarazada solamente se debe dedicar a la maternidad y no a una campaña electoral.

El Movimiento 5 Estrellas también ha abierto el proceso de elección de candidatos. La consulta online para la elección de la candidatura de Milán no tuvo los resultados esperados ya que se produjeron ataques a la candidata que finalmente ha decidido retirarse. Los líderes del movimiento han tenido que cambiar las normas para que voten solo personas inscritas certificadas. La candidatura para Roma, fue una de las primeras en decidirse. Se trata de Virginia Raggi que cuenta con muchas simpatías en el entorno político hasta el punto de que Matteo Salvini, de la Liga Norte, llegó a declarar que podría darle su apoyo.

El Partido Democrático, ha encontrado problemas incluso después de haber celebrado elecciones primarias en Roma y en Nápoles. En Roma venció el candidato apoyado por Matteo Renzi, Roberto Giachetti, pero este resultado no dejó tranquilo al PD de Roma ya que la baja afluencia de votos (47.317 personas frente a las 100.000 que votaron en 2013), fue utilizado por el sector minoritario opuesto a Renzi como muestra de falta de interés de los militantes. En Nápoles el candidato perdedor, Antonio Bassolino, ha recurrido, por presunta compra de votos, los resultados de las primarias donde ha vencido la candidata renziana, Valeria Valente, por 452 votos más, pero el hecho de que el recurso no haya sido admitido por el comité de garantía ha provocado las quejas de conocidos exponentes de la minoría más a la izquierda del PD como Pierluigi Bersani, anterior secretario general del partido o Gianni Cuperlo, que fue candidato a secretario general en las primarias que ganó Matteo Renzi. También está causando malestar en los sectores de la izquierda del Partido Democrático el apoyo de los "verdinianos" (seguidores de Denis Verdini, ex diputado de Forza Italia) a la candidatura oficial de Roma. Denis Verdini acaba se ser condenado a dos

años de cárcel, con suspensión de pena, por corrupción relacionada con la adjudicación de unos contratos en Florencia.

La tensión en el Partido Democrático no cesa y, de nuevo, durante este mes se han vuelto a producir cruces de acusaciones entre Matteo Renzi y exponentes de la minoría crítica. El debate en esta ocasión surgió tras unas declaraciones de D'Alema a "Il Corriere della Sera" en las que aseguraba que el partido "había terminado en manos de un grupo de personas arrogantes" y lamentaba el pacto de Renzi con la derecha, con la que gobierna en coalición. D'Alema, Primer Ministro entre 1998 y 2000, no descartó una posible escisión al asegurar que "nadie puede excluir que al final alguien consiga transformar este malestar en un nuevo partido", en referencia al ala crítica del PD. Renzi le respondió durante un acto en la escuela de formación del partido y dijo que quien le ataca fue quien "destruyó" la formación progresista de El Olivo (1995-2007), antecedente del PD, "entregando Italia a (el expresidente conservador, Silvio) Berlusconi". Las palabras del primer Ministro han indignado a su vez a otra importante figura de la formación, Pierluigi Bersani, quien le antecedió en el cargo de secretario del PD y fue candidato a la Presidencia en las últimas elecciones generales, en febrero de 2013. Muy crítico con Renzi también se ha mostrado el diputado Roberto Speranza, quien, a pesar de solicitar a Renzi un cambio de actitud, ha descartado la escisión y defendido que su lucha "está dentro del partido". "Nosotros no nos quedamos en el PD, nosotros somos el PD. Y no habrá más PD si no existe este pedazo de partido", señaló durante un acto de la Izquierda Reformista. Estos enfrentamientos, que se siguen produciendo a menudo en el seno del Partido Democrático, pueden suponer riesgos para el Ejecutivo de Matteo Renzi en el caso de votaciones en el Senado dónde la mayoría gubernamental no cuenta con mucha holgura.

Precisamente este mes el Gobierno ha conseguido superar el primer paso de la tramitación parlamentaria de la reforma de la Justicia Civil con la aprobación en la Cámara de Diputados de la Ley de Bases para los procesos civiles. Entre las novedades que incluye la ley se encuentran el refuerzo de las secciones especializadas para las empresas, algo que contribuirá a agilizar los lentos procesos que obstaculizan el crecimiento de la productividad y la competitividad del tejido empresarial italiano. Mejoras en los tribunales de familia y la extensión del uso de nuevas tecnologías en los procedimientos, son otras de las medidas incluidas en la reforma.

También pendiente de estudio y aprobación en las Cámaras se encuentra Decreto Ley sobre cooperativas de crédito, entidades financieras de carácter local o regional que afrontan importantes problemas financieros. Según el texto presentado por el Ejecutivo, que lo aprobó el pasado 10 de febrero, el objetivo es que estas entidades financieras entren a formar parte de un gran grupo bancario cooperativo, dirigido por una sociedad anónima con un capital de más de mil millones de euros y activos con un valor de alrededor de 20.000 millones. Este holding se podría convertir en uno de los tres grupos financieros más importantes de Italia. La Banca de Italia se ha situado a favor de la reforma en términos generales pero ha advertido que es necesario modificar el punto que obliga a las cooperativas a aglutinarse o desaparecer y debería ofrecer más opciones. Además, estaría en riesgo la labor de las cooperativas respecto a las economías locales. Las cooperativas han mantenido con vida a las pymes durante los años de crisis, concediéndoles financiación.

En general, la situación de la banca italiana está lastrada por la altísima cifra de de préstamos dudosos en los balances de los bancos, que alcanzó el pasado mes de enero un récord de 202.053 de euros, un 0,5% más que el mes anterior y un 8,9% por encima a la registrada un año antes, según los datos publicados por el Banco de Italia. Por otro lado, el banco central del país informó de que los préstamos al sector privado registraron un retroceso del 0,1% en enero, tras caer tres décimas en diciembre. En concreto, el crédito a los hogares aumentó un 0,8%, manteniendo el ritmo de crecimiento del mes anterior, pero

los préstamos a las empresas aceleraron su descenso, hasta el -0,9%, frente al - 0,7% de diciembre.

Siguiendo con la situación económica, este mes el ISTAT ha publicado los datos correspondientes al 2015 en los que figura un aumento de la demanda interior del 0,5% que ha influido de forma positiva en el incremento del PIB anual (0,8%). Peores resultados ha tenido la demanda exterior, que ha disminuido 0,3 puntos porcentuales. También se ha sabido que la relación Déficit/PIB en 2015 fue del 2,6% (fue del 3% en 2014)

Por otro lado, el ISTAT ha confirmado que en marzo Italia continuaba en la situación de deflación en la que entraba en febrero tras 9 meses de leves aumentos de precios. En febrero los precios disminuyeron el 0,3% en términos interanuales y del 0,2% en términos mensuales. No obstante, la "inflación de fondo" (descontando los alimentos no elaborados y los bienes energéticos) permanecía en signo positivo (+0,5%). Los precios del "carro de la compra" (bienes alimenticios y productos para el cuidado de personas y de la casa) han disminuido el 0,1% en febrero con respecto a enero y el 0,4% en términos interanuales.

En este marco económico, Italia está a la espera de que la Comisión Europea valore los presupuestos para 2016. En este mes se han reunido en Roma el Comisario de Economía Pierre Moscovici con el Primer Ministro Matteo Renzi para tratar "la desviación significativa", que según la UE muestran las cuentas públicas italianas en el proceso de ajuste hacia el objetivo de equilibrio financiero. El uso de las cláusulas de flexibilidad en los presupuestos italianos durante este año ha sido también tema de conversación. Está previsto que en mayo se sabrá si serán o no necesarias correcciones en los objetivos y a esta valoración está supeditado el uso de las cláusulas de flexibilidad. Si Bruselas aprueba los presupuestos italianos se evitará la apertura de un expediente por déficit excesivo y se podrá hacer uso de las cláusulas que flexibilizan la consecución de los objetivos también para el próximo año. Para ello, el Ministerio de Economía tiene preparado un "ajuste administrativo" de 0,1% puntos del PIB (2.400.000 millones) con actuaciones y medidas solicitado por la Comisión.

Mientras tanto, y en relación con la valoración de las cuentas públicas italianas, el Ministro de Economía en una entrevista al periódico francés Le Figaro, manifestaba que el esfuerzo solicitado por la UE al país, basado en cálculos sobre el "PIB potencial" y el "PIB observado" está deformado por consideraciones estadísticas que perjudican a Italia". Estos parámetros son los que influyen luego en lo cálculos del déficit y en la consecución de los objetivos de equilibrio presupuestario.

Situación social

La estabilización en el empleo como consecuencia del denominado "Jobs Act" sigue siendo un importante logro de este Gobierno según el Ministerio de Trabajo italiano, que ha publicado en su pagina web el informe sobre contratación correspondiente al IV trimestre del año elaborado con los datos de los registros obtenidos del Sistema de Comunicación Obligatoria. Esta publicación ha coincidido con la fecha en la que se cumple un año de la entrada en vigor del Decreto que cambió las reglas del despido para los nuevos contratos indefinidos que se suscribieran a partir de su entrada en vigor, el 7 de marzo (el que se ha venido a denominar contrato indefinido con protección creciente).

La mayor disminución se ha producido en el último trimestre del año con una bajada del 14,9% en los despidos. De hecho, en el último periodo del año se han registrado 243.206 despidos, 42.487 menos que en el periodo octubre/diciembre de 2014. Han disminuido más los despidos entre los hombres (-18,4%) mientras que entre las mujeres la reducción ha sido del 9,3%.

En relación con el número de nuevas contrataciones, en el cuarto trimestre del año 2015 se han suscrito 2.506.704 contratos por cuenta ajena o de autónomos dependientes, con un incremento del 7,2% (casi 170.000 más que en el año anterior) con respecto al mismo periodo de 2014. Según el informe del Ministerio, desglosando el dato por sexos, el incremento se ha producido totalmente entre los hombres (+17%) mientras que se ha producido una disminución en la contratación de mujeres (-1,6%). Poco menos del 59% de las contrataciones efectuadas en el cuarto trimestre de 2015, señala el informe, han sido con contratos indefinidos, por un total de 1.476.502 contratos mientras que el número de contratos temporales ha sido de 739.880, casi el 30% del total, y de 104.766 el número de contratos de autónomos dependientes (el 4,2% del total). Los contratos de aprendizaje han sido 43.642, el 1,7% del total. Para los contratos estables, el aumento es de más del 100% respecto al mismo periodo de 2014 (371.519 contratos más)

El número total de contratos indefinidos suscritos en 2015 ha sido de 2.346.620 contratos, con un incremento 43,5% con respecto a los de 2014 (+711.620) mientras que el número de contratos indefinidos que finalizaron en 2015 fue de 2.074.310, con un leve incremento del 2% con respecto a los de 2014. En todo caso, el saldo de la contratación indefinida resultado de nuevas contrataciones y finalizaciones fue de 271.791 contratos. Estos datos no incluyen las conversiones de temporales en indefinidos (que sí incluyen las estadísticas del Instituto Nacional de Previsión Social)

Junto a los datos del Ministerio de Trabajo está el análisis que ha elaborado la Asociación de Graduados Sociales según el cual han disminuido los despidos. En el periodo transcurrido entre el 7 de marzo (fecha de entrada en vigor del decreto que flexibiliza el despido para los nuevos contratos indefinidos), y el 30 de septiembre de 2015, por cada 100 contratos indefinidos finalizados, el 28,1% de ellos lo ha sido por despido económico o disciplinario (representan el 25,7% los primeros y el 2,4% los segundos), mientras que en 2014 por cada 100 contratos finalizados el porcentaje de despidos fue del 31,3% de los que el 29% fue por motivos económicos y el 2,3% por motivos disciplinarios. Es decir, por cada 100 nuevos contratos indefinidos estipulados en este periodo de 2015, hay dos trabajadores más que conservan su empleo en comparación con el mismo periodo del año 2014.

El Ministro de Infraestructuras, Graziano del Río ha declarado que, para el Gobierno, el balance de un año desde la reforma del mercado de trabajo ha sido muy positivo, y que el dato de más de 750.000 contratos indefinidos muestra el extraordinario cambio en el sistema italiano. Añadió que "la creación de cientos de miles de puestos nuevos, además de la disminución del uso del Sistema de "Cassa Integrazione" (sistema de sustitución de rentas salariales en caso de reducción o suspensión de jornada) que demuestra que los trabajadores están regresando al empleo, ofrecen datos que nos son discutibles sobre la eficacia de estas medidas"

Seguridad social

Flexibilidad de la edad de jubilación

Los tres sindicatos "confederales", CGIL, CISL y UIL, han convocado una manifestación conjunta para cambiar la Ley Fornero de pensiones (reforma de diciembre de 2011 del Gobierno de Mario Monti). Los dirigentes, Susanna Camuso, de la CGIL, Annamaria Furlan de la CISL y Carmelo Bargaballo, de UIL, han enviado una nota a sus estructuras solicitando la participación de todos en una manifestación prevista para el 2 de abril. Los sindicatos señalan en la nota que además de que el Gobierno no ha querido abrir una mesa de negociación para mejorar la flexibilidad en el acceso a la pensión de jubilación, está intentando endurecer los requisitos para las pensiones de muerte y supervivencia. Los sindicatos piden modificaciones sustanciales al sistema de pensiones tal como fue regulado en la última reforma del Gobierno Monti, que elevó la edad de jubilación, y piden también

"reconstruir" el marco de solidaridad para los trabajadores próximos a la jubilación y que no les sea de aplicación la norma automática relativa a la esperanza de vida.

Aunque la flexibilidad en la edad de jubilación aún no parece tema de debate a nivel de Gobierno, cabe subrayar la próxima entrada en vigor de una norma introducida por la última ley de presupuestos, que prevé que aquellos trabajadores que alcancen el requisito de edad antes de 31 de diciembre de 2018 puedan optar por el tiempo parcial. Es necesario un acuerdo entre trabajador y empresa para un contrato a tiempo parcial entre el 40% y el 60% con condiciones favorables para el trabajador, a quien, además del salario correspondiente al "part-time" se le acreditará en nómina una cantidad correspondiente a la cotización plena. Al finalizar el período tendrá derecho a la pensión completa.

La cotización empresarial correrá a cargo del Estado que dispone, para 2016, de un fondo de 60 millones de euros. Ello quiere decir, según los analistas, que la medida podrá alcanzar sólo a unos 10.000 trabajadores (considerando una cotización de unos 6.000 euros anuales para un salario medio de 25.000 euros).

Migraciones

Previsión del incremento de desembarcos de inmigrantes en Italia.-

A mediados de mes se han reunido el Presidente de la República, Sergio Mattarella, el Primer Ministro, Matteo Renzi y varios Ministros para tratar la previsión de un incremento de los desembarcos de inmigrantes en los próximos meses a la vista del cierre de la ruta balcánica. Después de Austria, Eslovenia y Serbia, también Croacia y Macedonia han cerrado sus fronteras mientras que Hungría ha enviado miles de policías a vigilar sus fronteras meridionales. Están retenidos en Grecia 40.000 inmigrantes cuyo número aumenta en 1.300 cada día. No es difícil pensar que la ruta balcánica pueda ser sustituida por la del Adriático, cruzando el mar hacia Italia. El Gobierno se pregunta sobre cómo hacer frente a un posible desembarco en masa sobre las costas de Apulia. Se habla de una cifra de llegadas de 120.000 a 140.000 personas.

El Ministro italiano del Interior, Angelino Alfano, ha declarado en una entrevista televisada que «hasta ahora no hay evidencia de un flujo migratorio que esté llagando desde la ruta balcánica hasta Albania y, de allí, hacia las costas italianas». Añadió que "estamos trabajando en un acuerdo con Turquía y Grecia para evitar que este flujo pueda llegar a Italia. Frente a un escenario que puede ver de un momento a otro la llegada de inmigrante a las costas adriáticas, el Ministerio del Interior ha redactado en estos días un borrador de protocolo –definido memorándum- de actuación con Albania que está siendo revisado ahora por el Ministerio de Exteriores italiano. El Consejo Europeo de los días 17 y 18 se centrará en el acuerdo entre la UE y Turquía. Italia y Francia –la posición común entre Renzi y Holland fue confirmada en la última cumbre del sábado pasado en el Elíseo entre los líderes del PSE- están a favor de una repartición de las cuotas de inmigrantes entre los países de la UE y están de acuerdo con las peticiones de Ankara, pero "no al precio de renunciar a los valores que caracterizan a Europa", comenzando por la libertad de prensa negada en Turquía, ni a que se use la cuestión migratoria para acelerar el ingreso de este país en Europa.